

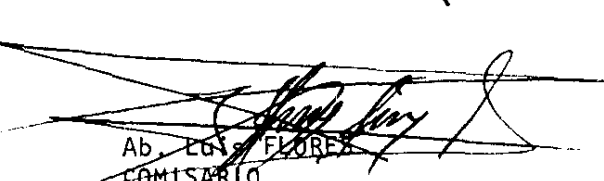
Guayaquil, 14 de Mayo de 1.997

Señores
ACCIONISTAS DE MARFRAGATA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Una vez terminado de revisar los Balances y Estados Financieros, concluyo dando Fé de que todo se encuentra de acuerdo a la Ley, en lo económico sugiero que se hagan las inversiones respectivas capaces de generar ingresos alagadores por el bien de la em presa.

Atentamente,


Ab. LUIS FLORES
COMISARIO



Guayaquil, marzo de 2003

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MARFRAGATA S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

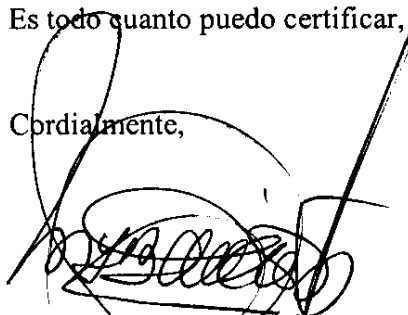
En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento un examen de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 1996.

Los Balances reflejan el valor del terreno ubicado en Manglaralto, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

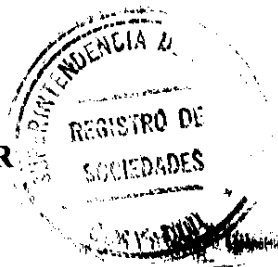
La documentación legal, así como las Actas de Juntas de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo certificar,

Cordialmente,


p. MARFRAGATA S.A.

f. C.P.A. MANUEL BALDEON ALCÍVAR
COMISARIO



- 2 ABR 2003